ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMM-MC-06-2026

En Miranda, Cauca, a los 15 días del mes de octubre de 2026, en las instalaciones del Concejo Municipal de Miranda, ubicadas en la Calle 6 No. 5-21, se reunieron **ELIANA ORDOÑEZ SILVA**, identificada con C.C. 25.530.228, Presidenta del Honorable Concejo Municipal, Ordenadora del Gasto y supervisora del contrato designada mediante Acta de Supervisión del 29 de julio de 2026, y **MARTHA CECILIA HENAO DÁVALOS**, identificada con C.C. 25.527.045, representante legal de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.**, NIT 900.905.305-0, con el fin de suscribir la presente acta de terminación y liquidación final del contrato que se identifica a continuación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato	CMM-MC-06-2026
Proceso	Mínima Cuantía MC-07-2026
Objeto	SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO INSTITUCIONAL (PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO) NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA, CAUCA
Contratista	COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. – NIT 900.905.305-0
Valor del contrato	$14.378.246 IVA incluido (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE)
Plazo	Treinta (30) días calendario, del 31 de julio al 31 de agosto de 2026
CDP / RP	CDP No. 955 del 1 de julio de 2026 – RP No. 1355 del 30 de julio de 2026

2. CONSIDERACIONES

1. El Concejo Municipal y el contratista suscribieron el contrato de suministro No. CMM-MC-06-2026 el 29 de julio de 2026, derivado del proceso de Mínima Cuantía MC-07-2026, y su ejecución inició el 31 de julio de 2026, como consta en la plataforma transaccional SECOP II.

2. De acuerdo con el Informe Final de Supervisión del 14 de octubre de 2026 y el Acta de Recibo Final a Satisfacción del 18 de agosto de 2026, que hacen parte integral de esta acta, el contratista entregó la totalidad de los bienes contratados (69 ítems) dentro del plazo y con las especificaciones exigidas. La ejecución física fue del 100%.

3. El plazo venció el 31 de agosto de 2026 sin adiciones, prórrogas ni suspensiones. El contratista facturó $14.378.163,95 (factura electrónica FEJA24), $82,05 menos que el valor contratado por redondeo de su sistema de facturación, diferencia aclarada por escrito y aceptada por la supervisión. Se verificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (art. 50 de la Ley 789 de 2002).

4. El contrato se encuentra amparado con la póliza No. **435-47-994000064289** de Aseguradora Solidaria (garantía SECOP II CO1.WRT.20355975).

5. Con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes liquidan el contrato de mutuo acuerdo.

3. BALANCE FINANCIERO

Concepto	**Valor ($)**
Valor total del contrato	14.378.246,00

Concepto	Valor ($)
Valor ejecutado (factura electrónica FEJA24)	14.378.163,95
Saldo a favor del contratista	0,00
Saldo a liberar del RP No. 1355 (menor valor ejecutado)	**82,05**

Valor a pagar: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($14.378.163,95).

4. ACUERDOS

Con base en lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO. Declarar terminado el contrato de suministro No. CMM-MC-06-2026 por vencimiento del plazo de ejecución el 31 de agosto de 2026.

SEGUNDO. Liquidar de mutuo acuerdo el contrato con un valor ejecutado de $14.378.163,95 IVA incluido, que se pagará al contratista según lo previsto en el acuerdo SEXTO.

TERCERO. Ordenar a la dependencia de presupuesto la liberación de $82,05 del registro presupuestal No. 1355 del 30 de julio de 2026, correspondientes al menor valor ejecutado.

CUARTO. Declararse mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato, sin perjuicio de lo previsto en el acuerdo QUINTO.

QUINTO. Si los productos entregados presentan algún defecto con posterioridad al recibo, el Concejo Municipal podrá hacer efectiva la póliza No. **435-47-994000064289** de Aseguradora Solidaria, cuyo amparo de calidad de los bienes está vigente hasta el 28 de febrero de 2027.

SEXTO. La presente liquidación se entenderá realizada una vez la Tesorería expida los comprobantes de egreso del pago de $14.378.163,95 a favor del contratista, los cuales harán parte integral de esta acta.

SÉPTIMO. Publicar la presente acta en SECOP II.

Para constancia se firma en Miranda (Cauca), a los 15 días del mes de octubre de 2026.

ELIANA ORDOÑEZ SILVA
C.C. 25.530.228
Presidenta del Concejo Municipal de Miranda – Cauca
Ordenadora del gasto y supervisora del contrato

MARTHA CECILIA HENAO DÁVALOS
C.C. 25.527.045 de Miranda
Representante legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. – NIT 900.905.305-0

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó – Elaboró: Erika Marcela Osorio Grajales
Revisó – Aprobó: Eliana Ordoñez Silva
Original: Carpeta contrato CMM-MC-06-2026

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMM-MC-06-2026

Fecha del informe: 14 de octubre de 2026

La supervisora informa que el contrato CMM-MC-06-2026 se ejecutó al 100%: la COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. entregó los 69 ítems contratados en dos entregas parciales (4 y 18 de agosto de 2026), dentro del plazo y con las especificaciones exigidas, según consta en el Acta de Recibo Final a Satisfacción del 18 de agosto de 2026. El contratista facturó $14.378.163,95, es decir $82,05 menos que el valor contratado ($14.378.246), por redondeo de su sistema de facturación, diferencia que aclaró por escrito.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Entidad contratante	Concejo Municipal de Miranda, Cauca – Calle 6 No. 5-21
Proceso de selección	Mínima Cuantía No. MC-07-2026
Número del contrato	CMM-MC-06-2026
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.9732533
Tipo de contrato	Suministro
Objeto	SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO INSTITUCIONAL (PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO) NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA, CAUCA
Contratista	COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. – NIT 900.905.305-0
Representante legal	Martha Cecilia Henao Dávalos – C.C. 25.527.045 de Miranda
Valor del contrato	$14.378.246 IVA incluido (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE)
Presupuesto oficial	$15.134.996
Plazo de ejecución	Treinta (30) días calendario a partir del acta de inicio
Fecha de inicio	31 de julio de 2026
Fecha de terminación	31 de agosto de 2026
Forma de pago	Un único pago, previa certificación de recibido a satisfacción, factura y soportes de seguridad social
Rubro presupuestal	2.1.2.02.01.003.3212901.18.1.1.2.1.0.00 – Otros bienes transportables – materiales y suministros – Concejo
CDP	No. 955 del 1 de julio de 2026 por $15.134.996
Registro presupuestal (RP)	No. 1355 del 30 de julio de 2026 por $14.378.246
Ordenadora del gasto y supervisora	Eliana Ordoñez Silva – Presidenta del Concejo – C.C. 25.530.228. Asume directamente la supervisión mediante Acta de Supervisión del 29 de julio de 2026

2. ANTECEDENTES

El contrato se celebró por la modalidad de mínima cuantía (art. 2 num. 5 Ley 1150 de 2007, modificado por el art. 30 Ley 2069 de 2020, y arts. 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015), con el precio como único factor de selección.

Fecha	Actuación
1 de julio de 2026	Expedición del CDP No. 955 por $15.134.996
14 de julio de 2026	Estudios previos e invitación pública MC-07-2026
17 de julio de 2026	Presentación de la oferta por COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. por $14.378.246
23 de julio de 2026	Acta de evaluación: oferta única habilitada, sin errores aritméticos
27 de julio de 2026	Comunicación de aceptación expresa e incondicional de la oferta
29 de julio de 2026	Firma del contrato electrónico en SECOP II y Acta de Supervisión: la Presidenta del Concejo asume directamente la supervisión
30 de julio de 2026	Expedición del RP No. 1355 por $14.378.246; entrega y aprobación de la garantía única CO1.WRT.20355975
31 de julio de 2026	Acta de inicio; inicio del plazo de ejecución
4 de agosto de 2026	Primera entrega: ítems 1 al 35 por $8.427.838 (informe de entrega del contratista)
18 de agosto de 2026	Segunda entrega: ítems 36 al 69 por $5.950.408 (informe de entrega del contratista) y Acta de Recibo Final a Satisfacción
31 de agosto de 2026	Vencimiento del plazo de ejecución
30 de septiembre de 2026	Pago de la planilla PILA No. 9512109828; expedición de la factura electrónica FEJA24 por $14.378.163,95 y oficio aclaratorio de la diferencia de $82,05
14 de octubre de 2026	Certificados de Colpensiones: certificación de pensión de vejez de la representante legal (Resolución No. 33123 de 2017, estado activo), soporte de la no cotización a pensión

3. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

Requisito	Soporte	Estado
Perfeccionamiento	Aceptación de oferta del 27/07/2026 y contrato electrónico SECOP II firmado el 29/07/2026	Cumple
Disponibilidad presupuestal	CDP No. 955 del 01/07/2026	Cumple
Registro presupuestal	RP No. 1355 del 30/07/2026	Cumple
Designación de supervisión	Acta de Supervisión del 29/07/2026 (art. 83 Ley 1474 de 2011)	Cumple
Garantía única	Póliza CO1.WRT.20355975, Aseguradora Solidaria, valor asegurado $2.875.649,20; aprobada en SECOP II	Cumple
Amparo de cumplimiento	10% del valor del contrato; vigencia del 30/07/2026 al 31/12/2026	Cumple
Amparo de calidad de los bienes	10% del valor del contrato; vigencia del 30/07/2026 al 28/02/2027	Cumple
Acta de inicio	Suscrita el 31/07/2026	Cumple

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista entregó los bienes en las instalaciones del Concejo en dos entregas parciales, ambas dentro del plazo de 30 días calendario (vencía el 31 de agosto de 2026), soportadas con informes de entrega que incluyen la relación de ítems y registro fotográfico. El detalle ítem por ítem consta en el Acta de Recibo Final a Satisfacción del 18 de agosto de 2026.

Entrega	Fecha	Ítems	Soporte	Valor ($)
Primera	4 de agosto de 2026	1 – 35	Informe de entrega suscrito el 4/08/2026	8.427.838
Segunda	18 de agosto de 2026	36 – 69	Informe de entrega suscrito el 18/08/2026	5.950.408
TOTAL		**69 ítems**		**14.378.246**

Por categoría, la ejecución física fue la siguiente:

Categoría	Ítems	Ejecución	Valor recibido ($)
Cafetería	1 – 19	100%	6.100.220
Aseo	20 – 39	100%	3.203.808
Papelería	40 – 69	100%	5.074.218
TOTAL	**69 ítems**	**100%**	**14.378.246**

5. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La supervisión revisó los bienes contra las especificaciones técnicas mínimas del numeral 3.1 de la invitación pública; todos los ítems cumplen y no se requirió reposición.

Aspecto verificado	Ítems	Resultado
Productos nuevos, en empaque original sellado y sin deterioro por transporte	1-69	Cumple
Registro sanitario o notificación INVIMA vigente en etiqueta	1-5, 8, 11, 12, 18, 21, 26, 28-32, 34, 35, 56	Cumple
Fechas de vencimiento iguales o superiores a los mínimos exigidos	1-5, 8, 11, 12, 18, 21, 26, 28-30, 32, 34, 35	Cumple
Hipoclorito con mínimo 5,25% de cloro activo y fabricación no mayor a 3 meses	31	Cumple
Presentaciones, pesos, volúmenes y unidades por empaque según ficha técnica	1-69	Cumple
Personalización "Concejo Municipal de Miranda – Cauca"	10, 55	Cumple
Compatibilidad del kit de tintas con la impresora Epson EcoTank L3250	42	Cumple
Papel bond 75 g/m², 500 hojas por resma, 10 resmas por caja	40, 41	Cumple
Tablero con marco y kit de fijación a pared	69	Cumple

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Lit.	Obligación	Cumple	Evidencia
a	Garantizar el transporte y la entrega de los elementos en óptimas condiciones en las instalaciones del Concejo	Sí	Entrega en Calle 6 No. 5-21, con cargue y descargue a su cargo
b	Suministrar productos nuevos y de primera calidad, con registro sanitario vigente cuando aplique	Sí	Numeral 5 de este informe
c	Reponer insumos defectuosos, vencidos o de calidad inferior dentro de 48 horas	Sí	No se requirió reposición
d	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones	Sí	Entrega dentro del plazo
e	Asumir gastos y riesgos del contrato bajo su propia responsabilidad	Sí	Sin costos adicionales para la entidad
f	Atender dentro de 48 horas los requerimientos del supervisor	Sí	Requerimientos atendidos oportunamente
g	Cambiar elementos con defectos o especificaciones diferentes, asumiendo los costos	Sí	No hubo elementos rechazados
h	Reemplazar en 48 horas elementos dañados por mal manejo en el transporte	Sí	No se reportaron daños
i	Suministrar los elementos con diligencia y prontitud	Sí	Entrega del 100% de los ítems
j	Asumir los riesgos laborales, sin vínculo laboral con la entidad	Sí	Personal propio del contratista
k	Mantener fijos los precios ofrecidos	Sí	Factura con valores del Anexo No. 6; menor valor de $82,05 por redondeo (numeral 8.2)
l	Presentar los documentos para legalización y perfeccionamiento	Sí	Garantía aprobada y contrato firmado en SECOP II
m	Dar estricto cumplimiento a la labor encomendada	Sí	Objeto ejecutado en su totalidad
n	Cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales	Sí	Planilla PILA No. 9512109828 pagada el 30/09/2026 (numeral 8.1)
o	Informar al supervisor cualquier eventualidad	Sí	Sin eventualidades reportadas
p	Asumir la carga salarial y prestacional de su personal	Sí	Certificación de aportes
q	Asumir gastos, impuestos, tasas y contribuciones, incluida la garantía	Sí	Póliza a su cargo; descuentos de ley en el pago
r	Constituir y mantener vigente la garantía única	Sí	Póliza CO1.WRT.20355975 vigente
s	Atender los requerimientos del supervisor dentro de 48 horas	Sí	Requerimientos atendidos oportunamente

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Lit.	Obligación	Estado
a	Pagar el valor pactado previa cuenta de cobro y soportes	Pendiente – por el valor de la factura FEJA24, $14.378.163,95

Lit.	Obligación	Estado
b	Designar un supervisor del contrato	Cumplida – Acta de Supervisión del 29/07/2026
d	Facilitar el acceso a las instalaciones para la entrega	Cumplida
g	Expedir el CDP y el RP	Cumplida – CDP No. 955 y RP No. 1355
h	Suscribir el acta de inicio	Cumplida – 31/07/2026
l	Realizar la liquidación del contrato	Pendiente – entre el 04/09/2026 y el 03/01/2027

8. SEGURIDAD SOCIAL, FACTURACIÓN Y BALANCE FINANCIERO

8.1. Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales

El contratista aportó la planilla PILA No. 9512109828, tipo E, pagada el 30 de septiembre de 2026 por $213.100, sin días de mora (periodo de pensión 2026-09 y de salud 2026-10), con un cotizante: la representante legal, sobre un IBC de $2.500.000. La planilla registra aportes a salud (Sanitas, $100.000), caja de compensación (Comfacauca, $100.000) y riesgos laborales (ARL Sura, $13.100). La empresa figura exonerada de aportes a SENA e ICBF.

Subsistema	Administradora	IBC ($)	Aporte ($)
Salud	Sanitas EPS005	2.500.000	100.000
Pensión	—	0	0
Caja de compensación	Comfacauca CCF14	2.500.000	100.000
Riesgos laborales	ARL Sura 14-11	2.500.000	13.100
SENA e ICBF	Exonerado	—	0
TOTAL PAGADO			**213.100**

Aclaración sobre el aporte a pensión. La planilla no registra cotización a pensión porque la representante legal, Martha Cecilia Henao Dávalos, es pensionada. Los pensionados por vejez no están obligados a cotizar a pensión (parágrafo del artículo 17 de la Ley 100 de 1993).

Como soporte, el contratista aportó la Certificación de Pensión expedida por la Dirección de Nómina de Pensionados de Colpensiones el 14 de octubre de 2026 (radicado 2023_25527045). Esta certifica que a la representante legal, identificada con C.C. 25.527.045, se le reconoció pensión de vejez vitalicia (régimen de transición, Decreto 758) mediante Resolución No. 33123 de 2017, con ingreso a nómina en agosto de 2014 y estado activo. El mismo documento certifica también una pensión de sobrevivientes reconocida mediante Resolución No. 2137 de 1991, igualmente activa.

Con este soporte, la supervisión verifica que la ausencia de cotización a pensión en la planilla está justificada y que el contratista cumple con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).

8.2. Factura y aclaración del menor valor facturado

El contratista presentó la factura electrónica de venta No. FEJA24 del 30 de septiembre de 2026 (CUFE ecb6df2e152871a0c364c1b37d01026a2bb63ab88dec1e64986432fdb27337fd35873caaaa067a0bb1673a212176bacb), que relaciona los 69 ítems en las cantidades contratadas:

Concepto	Base ($)	Valor ($)
Bienes gravados con IVA del 5% (café y azúcar)	752.380,68	37.619,03
Bienes gravados con IVA del 19%	11.277.448,96	2.142.715,28
Bienes sin IVA discriminado (pocillos personalizados)	168.000,00	—
Subtotal		12.197.829,64
IVA total		2.180.334,31
Total factura FEJA24		**14.378.163,95**

El total facturado es inferior en $82,05 al valor del contrato ($14.378.246,00). Mediante oficio del 30 de septiembre de 2026, la representante legal explicó que la diferencia obedece a la parametrización de su sistema de facturación, que al calcular, aproximar y redondear a dos decimales los valores unitarios sin IVA no permite reproducir exactamente el total de la propuesta.

La supervisión considera la explicación razonable: las cantidades y los ítems coinciden con lo contratado y recibido, la diferencia es mínima, va a favor de la entidad y no supera el valor contratado. En consecuencia, el pago se tramitará por el valor de la factura, $14.378.163,95, y el saldo de $82,05 quedará como menor valor ejecutado, a liberar en la liquidación.

8.3. Balance financiero

Concepto	Valor ($)
Valor inicial del contrato	14.378.246,00
Adiciones	0,00
Valor total del contrato	14.378.246,00
Valor de los bienes recibidos según el contrato (100% de los ítems)	14.378.246,00
Valor facturado – Factura electrónica FEJA24	14.378.163,95
Pagos anteriores	0,00
Valor a pagar (único pago)	**14.378.163,95**
Menor valor facturado por redondeo – saldo del contrato / RP a liberar en la liquidación	82,05
Saldo no comprometido del CDP No. 955 ($15.134.996 − $14.378.246)	756.750,00
Total de recursos a liberar (CDP + RP)	**756.832,05**

La ejecución física es del 100% y la ejecución financiera del 99,9994%. Sobre el valor a pagar, la Tesorería aplicará los descuentos del numeral 4.1 de la invitación pública: estampillas Adulto Mayor

(4%), Pro Cultura (2%), Pro Deporte (2,5%) y Justicia Familiar (2%), retención en la fuente, ReteICA y ReteIVA según corresponda. El valor girado se ajustará al peso conforme a los procedimientos de Tesorería.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato se ejecutó en su totalidad, dentro del plazo y sin incumplimientos ni sanciones. La única novedad es el menor valor facturado de $82,05 por redondeo, debidamente aclarado por el contratista. Los soportes de seguridad social están completos, incluida la certificación de pensión que justifica la no cotización a pensión de la representante legal. En consecuencia, la supervisora recomienda:

a) Tramitar el único pago por $14.378.163,95, IVA incluido, según la factura electrónica FEJA24, el Acta de Recibo Final a Satisfacción y los soportes de seguridad social.

b) Liberar el saldo no comprometido del CDP No. 955 por $756.750,00.

c) En la liquidación, dejar constancia del menor valor ejecutado de $82,05 y liberar ese saldo del registro presupuestal; adelantarla dentro del término previsto en SECOP II (04/09/2026 – 03/01/2027).

d) Mantener el seguimiento al amparo de calidad de los bienes, vigente hasta el 28 de febrero de 2027.

e) Publicar en SECOP II el presente informe, el Acta de Supervisión, los informes de entrega, el Acta de Recibo Final, la factura, el oficio aclaratorio y los soportes de seguridad social, y actualizar allí la asignación de supervisor.

Para constancia se firma en Miranda (Cauca), a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

ELIANA ORDOÑEZ SILVA
C.C. 25.530.228
Presidenta del Concejo Municipal de Miranda – Cauca
Ordenadora del Gasto / Supervisora del contrato

Anexos: registro presupuestal No. 1355; Acta de Supervisión; acta de inicio; informes de entrega del 4 y del 18 de agosto de 2026 con registro fotográfico; Acta de Recibo Final a Satisfacción; factura electrónica FEJA24; oficio aclaratorio del 30 de septiembre de 2026; planilla PILA No. 9512109828; certificado de afiliación y certificación de pensión de Colpensiones del 14 de octubre de 2026; copia de la póliza CO1.WRT.20355975.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó – Elaboró: Erika Marcela Osorio Grajales
Revisó – Aprobó: Eliana Ordoñez Silva
Original: Carpeta contrato CMM-MC-06-2026

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMM-MC-06-2026

En Miranda, Cauca, a los 18 días del mes de agosto de 2026, en las instalaciones del Concejo Municipal de Miranda, ubicadas en la Calle 6 No. 5-21, se reunieron **ELIANA ORDOÑEZ SILVA**, identificada con C.C. 25.530.228, Presidenta del Honorable Concejo Municipal, Ordenadora del Gasto y supervisora del contrato designada mediante Acta de Supervisión del 29 de julio de 2026, y **MARTHA CECILIA HENAO DÁVALOS**, identificada con C.C. 25.527.045, representante legal de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.**, NIT 900.905.305-0, con el fin de verificar las entregas parciales realizadas el 4 y el 18 de agosto de 2026 y recibir a satisfacción la totalidad de los bienes objeto del contrato de la referencia.

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato ELECTRONICO No.:	CMM-MC-06-2026
Proceso:	MÍNIMA CUANTÍA No. MC-07-2026
Objeto	SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO INSTITUCIONAL (PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO) NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA, CAUCA
Contratista	COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. – NIT 900.905.305-0
Valor del contrato	$14.378.246 IVA incluido
Plazo	30 días calendario: del 31 de julio al 31 de agosto de 2026
Fecha de entrega de los bienes	Primera entrega: 4 de agosto de 2026 – ítems 1 al 35 ($8.427.838) Segunda entrega: 18 de agosto de 2026 – ítems 36 al 69 ($5.950.408)

2. RELACIÓN DE BIENES RECIBIDOS

Se reciben los 69 ítems contratados, en las cantidades y a los valores unitarios del Anexo No. 6 – Oferta Económica del 17 de julio de 2026:

Ítem	Descripción	U/M	Cant. contratada	Cant. recibida	Valor unitario ($)	Valor total ($)	Cumple
	CAFETERÍA						
1	Café tostado y molido x 500 g	Und	16	16	40.000	640.000	Sí
2	Gaseosa x 3 litros, paca x 6 unidades	Und	10	10	40.250	402.500	Sí
3	Bebida en polvo de chocolate y malta x 500 g	Und	10	10	31.500	315.000	Sí
4	Galletas tipo sándwich de chocolate con crema, paquete x 12 und	Und	20	20	15.589	311.780	Sí
5	Pastelitos con relleno x 20 g, paquete x 12 unidades surtidas	Und	20	20	23.940	478.800	Sí

Ítem	Descripción	U/M	Cant. contratada	Cant. recibida	Valor unitario ($)	Valor total ($)	Cumple
6	Servilletas papel doble hoja, paquete x 100 unidades	Und	10	10	8.000	80.000	Sí
7	Vasos desechables x 8 oz (240 ml), paquete x 50 unidades	Und	10	10	8.000	80.000	Sí
8	Leche en polvo x 1.000 g	Und	17	17	61.120	1.039.040	Sí
9	Vasos de vidrio x 11 oz (≈ 325 ml)	Und	27	27	12.000	324.000	Sí
10	Pocillos de cerámica o porcelana x 110 cc, personalizados	Und	14	14	12.000	168.000	Sí
11	Infusiones aromáticas, caja x 20 sobres surtidos	Und	50	50	17.500	875.000	Sí
12	Azúcar blanca refinada x 500 g	Und	20	20	7.500	150.000	Sí
13	Platos plásticos desechables torteros x 15,5 cm, paquete x 25 und	Und	20	20	2.188	43.760	Sí
14	Platos plásticos desechables hondos x 23 cm, paquete x 25 und	Und	15	15	4.033	60.495	Sí
15	Cucharas plásticas desechables grandes, paquete x 100 und	Und	10	10	5.895	58.950	Sí
16	Cucharas plásticas desechables pequeñas (tinto), paquete x 100 und	Und	10	10	3.301	33.010	Sí
17	Filtros de papel para cafetera, paquete x 40 unidades	Und	25	25	8.404	210.100	Sí
18	Agua potable purificada en botellón x 20 litros	Und	30	30	25.325	759.750	Sí
19	Agitadores desechables para café (palillos), paquete x 100 und	Und	15	15	4.669	70.035	Sí
	ASEO						
20	Esponja doble faz (lado suave + lado abrasivo)	Und	30	30	1.200	36.000	Sí
21	Ambientador líquido institucional x 1 litro	Und	10	10	28.000	280.000	Sí
22	Trapero de hilo tipo mechón (mop)	Und	4	4	24.500	98.000	Sí
23	Escoba plástica para pisos de interiores	Und	4	4	13.500	54.000	Sí
24	Cepillo de cerda dura para fregar pisos	Und	2	2	9.994	19.988	Sí
25	Escoba extensible para telarañas (mango telescópico)	Und	3	3	17.000	51.000	Sí
26	Jabón lavavajillas en pasta o crema x 500 g	Und	10	10	6.500	65.000	Sí
27	Papel higiénico triple hoja x rollo	Und	40	40	4.500	180.000	Sí
28	Detergente en polvo para uso general x 1.000 g	Und	10	10	25.000	250.000	Sí
29	Limpiavidrios líquido listo para usar x 1 litro	Und	12	12	12.000	144.000	Sí
30	Abrillantador para muebles de madera (cubre rasguños) x 1 litro	Und	12	12	24.130	289.560	Sí
31	Hipoclorito de sodio x 1 litro (mín. 5,25% cloro activo)	Und	20	20	6.500	130.000	Sí
32	Crema limpiadora para cuero y materiales sintéticos x 1 litro	Und	5	5	65.000	325.000	Sí

Ítem	Descripción	U/M	Cant. contratada	Cant. recibida	Valor unitario ($)	Valor total ($)	Cumple
33	Fibra abrasiva para superficies duras	Und	15	15	1.638	24.570	Sí
34	Jabón líquido para manos x 1 litro	Und	10	10	16.000	160.000	Sí
35	Repelente de insectos para uso ambiental x 1 litro	Und	10	10	22.050	220.500	Sí
36	Bolsas de basura 90x120 cm, paquete x 10 unidades	Und	10	10	17.850	178.500	Sí
37	Toallas desechables de cocina triple hoja (rollo)	Und	10	10	12.649	126.490	Sí
38	Paños de cocina reutilizables	Und	10	10	43.750	437.500	Sí
39	Jarra plástica transparente con tapa x 2 litros	Und	5	5	26.740	133.700	Sí
	PAPELERÍA						
40	Caja x 10 resmas papel bond 75 g tamaño carta, blanco	Und	3	3	255.000	765.000	Sí
41	Caja x 10 resmas papel bond 75 g tamaño oficio, blanco	Und	2	2	258.000	516.000	Sí
42	Kit tintas x 50 ml (C, M, Y, K) para impresora Epson EcoTank L3250	Und	7	7	65.000	455.000	Sí
43	Borrador doble función tinta/lápiz	Und	10	10	2.520	25.200	Sí
44	Tijeras multiusos para oficina de 8" (20 cm)	Und	4	4	13.930	55.720	Sí
45	Caja lápices de madera punta gruesa x 12 unidades	Caja	8	8	17.990	143.920	Sí
46	Saca ganchos (removedor de grapas) con mango ergonómico	Und	5	5	6.346	31.730	Sí
47	Regla rectangular plana rígida de 30 cm	Und	2	2	7.800	15.600	Sí
48	Grapadora cosedora de escritorio con seguro	Und	3	3	22.956	68.868	Sí
49	Marcadores borrables en seco para tablero acrílico	Und	30	30	3.144	94.320	Sí
50	Carpeta legajadora tamaño oficio	Und	70	70	1.200	84.000	Sí
51	Clips metálicos galvanizados pequeños No. 1, caja x 100 und	Caja	21	21	3.360	70.560	Sí
52	Clips metálicos galvanizados grandes No. 2, caja x 100 und	Caja	15	15	10.430	156.450	Sí
53	Taco de notas adhesivas reposicionables 7,5x7,5 cm x 100 hojas	Und	20	20	7.558	151.160	Sí
54	Taco de señaladores adhesivos tipo banderín x 100 unidades	Und	10	10	1.659	16.590	Sí
55	Agendas ejecutivas personalizadas tamaño A5	Und	14	14	41.930	587.020	Sí
56	Tapabocas desechable triple capa, caja x 50 unidades	Und	13	13	33.355	433.615	Sí
57	Cinta adhesiva transparente 48 mm x 40 m	Und	8	8	13.388	107.104	Sí
58	Pegante universal líquido PVA para papel, no tóxico y lavable	Und	4	4	18.826	75.304	Sí

Ítem	Descripción	U/M	Cant. contratada	Cant. recibida	Valor unitario ($)	Valor total ($)	Cumple
59	Corrector líquido blanco con pincel, caja x 12 unidades	Caja	4	4	21.174	84.696	Sí
60	Ganchos plásticos tipo binder clip gruesos, caja x 20 unidades	Caja	50	50	2.500	125.000	Sí
61	Grapas estándar galvanizadas No. 26/6, caja x 5.000 unidades	Caja	2	2	7.537	15.074	Sí
62	Resaltadores fluorescentes, caja x 10 unidades surtidas	Caja	2	2	28.175	56.350	Sí
63	Chinches metálicas, caja x 50 unidades	Caja	10	10	5.918	59.180	Sí
64	Sobres kraft (manila) tamaño oficio, paquete x 100 unidades	Paquete	4	4	37.495	149.980	Sí
65	Sobres kraft (manila) tamaño carta, paquete x 100 unidades	Paquete	5	5	20.055	100.275	Sí
66	Caja de archivo No. 12 con tapa lateral y etiqueta autoadhesiva	Und	50	50	8.581	429.050	Sí
67	Crema para contar billetes y documentos	Und	3	3	11.858	35.574	Sí
68	Tabla soporte (clipboard) para documentos tamaño oficio	Und	2	2	18.724	37.448	Sí
69	Tablero borrable en seco 20x120 cm, blanco	Und	1	1	128.430	128.430	Sí
	TOTAL RECIBIDO					**14.378.246**	

3. VERIFICACIÓN DE LOS BIENES

La supervisora verificó que los bienes son nuevos, se entregaron en empaque original sellado y sin daños, y cumplen las especificaciones técnicas mínimas del numeral 3.1 de la invitación pública. Esto incluye registro INVIMA vigente, fechas de vencimiento mínimas, la concentración del hipoclorito, la personalización de pocillos y agendas y la compatibilidad de las tintas con la impresora Epson EcoTank L3250.

4. CONSTANCIAS

Primera. La supervisora recibe a entera satisfacción la totalidad de los bienes objeto del contrato, cuyo valor ejecutado asciende a CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($14.378.246) M/CTE, IVA incluido.

Segunda. Se autoriza el trámite del único pago por el valor de la factura electrónica que presente el contratista, sin exceder $14.378.246, previa presentación de los soportes exigidos y con los descuentos de ley.

Tercera. El recibo no exime al contratista de su responsabilidad por la calidad de los bienes, amparada por la póliza CO1.WRT.20355975 hasta el 28 de febrero de 2027.

Para constancia se firma por quienes intervinieron, en Miranda (Cauca), en la fecha arriba indicada.

ELIANA ORDOÑEZ SILVA
C.C. 25.530.228
Presidenta del Concejo Municipal de Miranda – Cauca
Ordenadora del Gasto / Supervisora del contrato

MARTHA CECILIA HENAO DÁVALOS
C.C. 25.527.045
Representante legal – Contratista
COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó – Elaboró: Erika Marcela Osorio Grajales
Revisó – Aprobó: Eliana Ordoñez Silva
Original: Carpeta contrato CMM-MC-06-2026

INFORME DE ENTREGA

Y SOPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS

PROCESO	**MC-07-2026**
CONTRATISTA / PROVEEDOR	**COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.**
NIT	**900.905.305-0**
REPRESENTANTE LEGAL	**MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS**
ENTIDAD DESTINATARIA	**CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA – CAUCA**
FECHAS	**Entrega: 4 de agosto de 2026**

El presente informe relaciona los bienes correspondientes a los ítems 1 al 35 de la propuesta económica del proceso MC-07-2026. Se incluye el cuadro de los artículos asignados a este informe y el registro fotográfico separado para esta relación. Las imágenes sirven como apoyo visual; la identificación exacta de cada producto debe verificarse con el listado y los soportes de entrega.

La propuesta económica presentada por la COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. contempla un total de sesenta y nueve (69) ítems correspondientes a diferentes bienes y suministros requeridos para el funcionamiento y atención de las necesidades del Concejo Municipal de Miranda. Estos elementos comprenden productos de cafetería, alimentos, bebidas, elementos de aseo y limpieza, implementos de uso institucional y otros suministros necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la entidad. El valor total relacionado en la propuesta económica asciende a $14.378.246, de acuerdo con la información contenida en el Anexo No. 6 – Modelo de Propuesta Económica.

En este sentido, el presente informe busca facilitar la verificación documental de los elementos objeto de entrega, mediante la organización de la información correspondiente a cada uno de los ítems, sus cantidades, valores unitarios y valores totales. De esta manera, se pretende dejar una trazabilidad clara de los bienes relacionados en la propuesta y de aquellos que fueron objeto de entrega, contribuyendo a que la documentación del proceso cuente con un soporte organizado, verificable y de fácil consulta.

Como complemento de la información administrativa y económica, el informe incorpora un registro fotográfico de los bienes y suministros disponibles como evidencia de la entrega. Las fotografías

permiten visualizar directamente diferentes elementos relacionados en la propuesta y constituyen un soporte adicional para la documentación del proceso. El registro fotográfico se presenta de manera organizada dentro del documento, procurando facilitar su identificación y consulta.

En consecuencia, este documento tiene como propósito dejar una constancia organizada de la entrega efectuada por la COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. al Concejo Municipal de Miranda, Cauca, proporcionando una visión integral de los bienes y suministros relacionados en la propuesta económica y de los soportes disponibles. Su contenido busca contribuir a la adecuada organización documental del proceso No. MC-07-2026 y servir como instrumento de consulta y verificación para las partes involucradas.

1. Antecedentes: La COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S., identificada con NIT 900.905.305-0, por intermedio de su representante legal, MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS, presentó ante el Concejo Municipal de Miranda la propuesta económica correspondiente al proceso No. MC-07-2026. La propuesta está fechada en Miranda, Cauca, el 17 de julio de 2026 y contempla sesenta y nueve (69) ítems de bienes y suministros, por un valor total de $14.378.246. La información anterior se encuentra contenida en el Anexo No. 6 Modelo de Propuesta Económica, donde se identifican cantidades, valores unitarios y valores totales por cada ítem.

De acuerdo con la información suministrada para la elaboración del presente informe, la entrega de los bienes objeto de la propuesta se realizó el día 4 de agosto de 2026, dentro de los tiempos establecidos para el cumplimiento de la obligación de entrega.

2. Objeto del informe: Dejar constancia documental de la entrega de los bienes y suministros correspondientes a la propuesta económica presentada por COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. al Concejo Municipal de Miranda, así como consolidar el detalle de los elementos entregados y el registro fotográfico disponible como soporte inicial de dicha entrega.

3. Constancia de entrega: Se deja constancia de que la entrega de los bienes y suministros objeto de la propuesta económica se efectuó el 4 de agosto de 2026, en Miranda, Cauca, dentro del plazo previsto para la entrega. La presente constancia se elabora con el propósito de organizar y documentar el cumplimiento de la entrega, identificando los elementos relacionados en la propuesta y anexando evidencia fotográfica de los bienes que han sido registrados mediante las fotografías disponibles.

El registro fotográfico incorporado en esta versión constituye un soporte inicial y será complementado con las fotografías adicionales que se incorporen posteriormente, manteniendo este documento como un informe consolidado de entrega.

4. Detalle de los bienes y suministros: El siguiente cuadro reproduce el detalle contenido en el Anexo No. 6 – Modelo de Propuesta Económica, incluyendo los 69 ítems, sus cantidades, valores unitarios y valores totales.

5. Consideraciones sobre el soporte de entrega: El detalle anterior corresponde a la propuesta económica aportada por la empresa. Las fotografías anexas en esta versión permiten documentar visualmente diferentes grupos de bienes, entre ellos elementos de aseo y limpieza, productos para mantenimiento, suministros desechables, agua, artículos de oficina y otros elementos relacionados con la propuesta.

La evidencia fotográfica no pretende sustituir el detalle contractual o económico de la propuesta, sino servir como soporte visual complementario. Por esta razón, los bienes que no aparecen en las fotografías de esta primera versión permanecen identificados en el cuadro general de entrega y podrán ser incorporados en registros fotográficos posteriores.

6. Conclusión: Con base en la información suministrada y en la propuesta económica de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S., se deja constancia de que la entrega de los bienes y suministros correspondientes al proceso No. MC-07-2026 fue realizada el 4 de agosto de 2026, dentro de los tiempos establecidos. El presente informe consolida el detalle de los 69 ítems de la propuesta, cuyo valor total asciende a $14.378.246, y reúne un primer conjunto de evidencias fotográficas que podrá ser ampliado con las imágenes adicionales que se incorporen al expediente.

Ítem	Descripción	U/M	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Café libra x 500 gramos	Unidad	16	$40.000	$640.000
2	Gaseosa x 3 litros paca x 6 unidades	Unidad	10	$40.250	$402.500
3	Bebida en polvo a base de Chocolate y malta granulada x 500 gramos	Unidad	10	$31.500	$315.000
4	Galletas tipo sándwich de chocolate con relleno de crema, paquete x 12 unidades	Unidad	20	$15.589	$311.780
5	Pastelitos con relleno por 20 gramos, paquete x 12 unidades, sabores	Unidad	20	$23.940	$478.800

	surtidos				
6	Servilletas paquete x 100 unidades	Unidad	10	$8.000	$80.000
7	Vasos desechables de 8 onzas, paquete x 50 unidades	Unidad	10	$8.000	$80.000
8	Leche en polvo x 1.000 gramos	Unidad	17	$61.120	$1.039.040
9	Vasos cristal 11 onzas	Unidad	27	$12.000	$324.000
10	Pocillos café personalizados 110 CC.	Unidad	14	$12.000	$168.000
11	Aromáticas infusiones caja x 20 sobres surtidos	Unidad	50	$17.500	$875.000
12	Azúcar blanca x libra de 500 gramos	Unidad	20	$7.500	$150.000
13	Platos plásticos desechable tortero 15,5 cm paquete por 25 unidades	Unidad	20	$2.188	$43.760
14	Platos plásticos desechable para arroz de	Unidad	15	$4.033	$60.495

	23 cm, paquete x 25 unidades				
15	Cucharas plásticas grandes paquete x 100 unidades	Unidad	10	$5.895	$58.950
16	Cucharas plásticas pequeñas paquete por 100 unidades	Unidad	10	$3.301	$33.010
17	Filtro de papel para café paquete x 40 unidades	Unidad	25	$8.404	$210.100
18	Agua mineral x 20 Litros	Unidad	30	$25.325	$759.750
19	Palillos desechables para café, paquete x 100 unidades	Unidad	15	$4.669	$70.035
20	Esponjas sabrá	Unidad	30	$1.200	$36.000
21	Ambientadores x litro	Unidad	10	$28.000	$280.000
22	Traperos de hilo	Unidad	4	$24.500	$98.000
23	Escobas	Unidad	4	$13.500	$54.000
24	Cepillo para piso	Unidad	2	$9.994	$19.988

25	**Escoba para telaraña**	**Unidad**	**3**	**$17.000**	**$51.000**
26	**Jabón lava loza x 500 gramos**	**Unidad**	**10**	**$6.500**	**$65.000**
27	**Papel higiénico triple hoja x rollo**	**Unidad**	**40**	**$4.500**	**$180.000**
28	**Detergente en polvo x 1000 gramos**	**Unidad**	**10**	**$25.000**	**$250.000**
29	**Limpiavidrios x litro**	**Unidad**	**12**	**$12.000**	**$144.000**
30	**Silicona para madera – cubre rasguños x litro**	**Unidad**	**12**	**$24.130**	**$289.560**
31	**Hipoclorito x litro**	**Unidad**	**20**	**$6.500**	**$130.000**
32	**Crema para pulir y limpiar cuero x litro**	**Unidad**	**5**	**$65.000**	**$325.000**
33	**Esponja abrasiva**	**Unidad**	**15**	**$1.638**	**$24.570**
34	**Jabón líquido x litro**	**Unidad**	**10**	**$16.000**	**$160.000**
35	**Repelente líquido x litro**	**Unidad**	**10**	**$22.050**	**$220.500**
	TOTAL ÍTEMS RELACIONADOS				$8.427.838

Para constancia, se suscribe el presente informe en Miranda, Cauca, a los seis (6) días del mes de agosto de 2026.



MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS
C.C. 25.527.045 de Miranda, Cauca
Representante Legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.
NIT 900.905.305-0

ANEXO FOTOGRÁFICO
REGISTRO VISUAL CONSOLIDADO DE LOS BIENES Y SUMINISTROS

ANEXO FOTOGRÁFICO

REGISTRO VISUAL DE LOS BIENES Y SUMINISTROS

 Fotografía 01	 Fotografía 02	 Fotografía 03
 Fotografía 04	 Fotografía 05	 Fotografía 06
 Fotografía 07	 Fotografía 08	 Fotografía 09
 Fotografía 10	 Fotografía 11	 Fotografía 12
 Fotografía 13	 Fotografía 14	 Fotografía 15

• Teléfono Móvil: 318 658 5397
Correo: facelecosehyh@gmail.com

 Fotografía 16	 Fotografía 17	 Fotografía 18
 Fotografía 19	 Fotografía 20	 Fotografía 21
 Fotografía 22	 Fotografía 23	 Fotografía 24
 Fotografía 25	 Fotografía 26	 Fotografía 27
 Fotografía 28	 Fotografía 29	 Fotografía 30
 Fotografía 31	 Fotografía 32	 Fotografía 33

• Teléfono Móvil: 318 658 5397
Correo: facelecosehyh@gmail.com

 Fotografía 34	 Fotografía 35	

MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS
C.C. 25.527.045 de Miranda, Cauca
Representante Legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.
NIT 900.905.305-0

INFORME DE ENTREGA

Y SOPORTE DE BIENES Y SUMINISTROS

PROCESO	**MC-07-2026**
CONTRATISTA / PROVEEDOR	**COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.**
NIT	**900.905.305-0**
REPRESENTANTE LEGAL	**MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS**
ENTIDAD DESTINATARIA	**CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA – CAUCA**
FECHAS	**Entrega: 18 de agosto de 2026**

El presente informe relaciona los bienes correspondientes a los ítems 36 al 69 de la propuesta económica del proceso MC-07-2026. Se incluye el cuadro de los artículos asignados a este informe y el registro fotográfico separado para esta relación. Las imágenes sirven como apoyo visual; la identificación exacta de cada producto debe verificarse con el listado y los soportes de entrega.

La propuesta económica presentada por la COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. contempla un total de sesenta y nueve (69) ítems correspondientes a diferentes bienes y suministros requeridos para el funcionamiento y atención de las necesidades del Concejo Municipal de Miranda. Estos elementos comprenden productos de cafetería, alimentos, bebidas, elementos de aseo y limpieza, implementos de uso institucional y otros suministros necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la entidad. El valor total relacionado en la propuesta económica asciende a $14.378.246, de acuerdo con la información contenida en el Anexo No. 6 – Modelo de Propuesta Económica.

En este sentido, el presente informe busca facilitar la verificación documental de los elementos objeto de entrega, mediante la organización de la información correspondiente a cada uno de los ítems, sus cantidades, valores unitarios y valores totales. De esta manera, se pretende dejar una trazabilidad clara de los bienes relacionados en la propuesta y de aquellos que fueron objeto de entrega, contribuyendo a que la documentación del proceso cuente con un soporte organizado, verificable y de fácil consulta.

Como complemento de la información administrativa y económica, el informe incorpora un registro fotográfico de los bienes y suministros disponibles como evidencia de la entrega. Las fotografías

permiten visualizar directamente diferentes elementos relacionados en la propuesta y constituyen un soporte adicional para la documentación del proceso. El registro fotográfico se presenta de manera organizada dentro del documento, procurando facilitar su identificación y consulta.

En consecuencia, este documento tiene como propósito dejar una constancia organizada de la entrega efectuada por la COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. al Concejo Municipal de Miranda, Cauca, proporcionando una visión integral de los bienes y suministros relacionados en la propuesta económica y de los soportes disponibles. Su contenido busca contribuir a la adecuada organización documental del proceso No. MC-07-2026 y servir como instrumento de consulta y verificación para las partes involucradas.

1. Antecedentes: La COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S., identificada con NIT 900.905.305-0, por intermedio de su representante legal, MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS, presentó ante el Concejo Municipal de Miranda la propuesta económica correspondiente al proceso No. MC-07-2026. La propuesta está fechada en Miranda, Cauca, el 17 de julio de 2026 y contempla sesenta y nueve (69) ítems de bienes y suministros, por un valor total de $14.378.246. La información anterior se encuentra contenida en el Anexo No. 6 Modelo de Propuesta Económica, donde se identifican cantidades, valores unitarios y valores totales por cada ítem.

De acuerdo con la información suministrada para la elaboración del presente informe, la entrega de los bienes objeto de la propuesta se realizó el día 4 de agosto de 2026, dentro de los tiempos establecidos para el cumplimiento de la obligación de entrega.

2. Objeto del informe: Dejar constancia documental de la entrega de los bienes y suministros correspondientes a la propuesta económica presentada por COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S. al Concejo Municipal de Miranda, así como consolidar el detalle de los elementos entregados y el registro fotográfico disponible como soporte inicial de dicha entrega.

3. Constancia de entrega: Se deja constancia de que la entrega de los bienes y suministros objeto de la propuesta económica se efectuó el 4 de agosto de 2026, en Miranda, Cauca, dentro del plazo previsto para la entrega. La presente constancia se elabora con el propósito de organizar y documentar el cumplimiento de la entrega, identificando los elementos relacionados en la propuesta y anexando evidencia fotográfica de los bienes que han sido registrados mediante las fotografías disponibles.

El registro fotográfico incorporado en esta versión constituye un soporte inicial y será complementado con las fotografías adicionales que se incorporen posteriormente, manteniendo este documento como un informe consolidado de entrega.

4. Detalle de los bienes y suministros: El siguiente cuadro reproduce el detalle contenido en el Anexo No. 6 – Modelo de Propuesta Económica, incluyendo los 69 ítems, sus cantidades, valores unitarios y valores totales.

5. Consideraciones sobre el soporte de entrega: El detalle anterior corresponde a la propuesta económica aportada por la empresa. Las fotografías anexas en esta versión permiten documentar visualmente diferentes grupos de bienes, entre ellos elementos de aseo y limpieza, productos para mantenimiento, suministros desechables, agua, artículos de oficina y otros elementos relacionados con la propuesta.

La evidencia fotográfica no pretende sustituir el detalle contractual o económico de la propuesta, sino servir como soporte visual complementario. Por esta razón, los bienes que no aparecen en las fotografías de esta primera versión permanecen identificados en el cuadro general de entrega y podrán ser incorporados en registros fotográficos posteriores.

6. Conclusión: Con base en la información suministrada y en la propuesta económica de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S., se deja constancia de que la entrega de los bienes y suministros correspondientes al proceso No. MC-07-2026 fue realizada el 4 de agosto de 2026, dentro de los tiempos establecidos. El presente informe consolida el detalle de los 69 ítems de la propuesta, cuyo valor total asciende a $14.378.246, y reúne un primer conjunto de evidencias fotográficas que podrá ser ampliado con las imágenes adicionales que se incorporen al expediente.

Ítem	Descripción	U/M	Cantidad	Valor unitario	Valor total
36	Bolsas basura de 90 x 120 cm paquete x 10 unidades	Unidad	10	$17.850	$178.500
37	Toallas desechables de cocina triple hoja	Unidad	10	$12.649	$126.490
38	Paños de cocina reutilizables	Unidad	10	$43.750	$437.500
39	Jarra plástica transparente con tapa x 2 litros	Unidad	5	$26.740	$133.700
40	Caja x 10 resmas de papel bond de 75 gramos x 500 hojas c/u de tamaño carta, color blanco	Unidad	3	$255.000	$765.000

41	Caja x 10 resma de papel bond de 75 gramos x 500 hojas c/u de tamaño oficio, color blanco	Unidad	2	$258.000	$516.000
42	Kit tintas contenido 50 ml color azul, amarillo, magenta y negro para impresora Epson L3250	Unidad	7	$65.000	$455.000
43	Borradores tinta lapicero y lápiz	Unidad	10	$2.520	$25.200
44	Tijeras de 8" multiusos para oficina	Unidad	4	$13.930	$55.720
45	Caja lápices x 12 unidades de punta gruesa	Cajas	8	$17.990	$143.920
46	Saca ganchos con borde redondeado para fácil agarre	Unidad	5	$6.346	$31.730
47	Reglas tipo rectangular y planas rígida	Unidad	2	$7.800	$15.600
48	Cosedora grapadora con	Unidad	3	$22.956	$68.868

	seguridad				
49	Marcadores borrables	Unidad	30	$3.144	$94.320
50	Carpeta legajadora tamaño oficio	Unidad	70	$1.200	$84.000
51	Clips metálico x caja pequeños	Unidad	21	$3.360	$70.560
52	Clips metálico x caja grandes	Unidad	15	$10.430	$156.450
53	Taco adhesivo de papel de 100 hojas, engomado	Unidad	20	$7.558	$151.160
54	Taco señaladores engomado x 100 hojas	Unidad	10	$1.659	$16.590
55	Agendas ejecutivas para apuntes personalizadas	Unidad	14	$41.930	$587.020
56	Caja tapabocas de tres capas x 50 unidades	Unidad	13	$33.355	$433.615
57	Cinta transparente de 40 x 48 mm	Unidad	8	$13.388	$107.104
58	Pegante universal liquido para	Unidad	4	$18.826	$75.304

	papel, no toxico, lavable, secado rápido, fácil, transparente al secar con aplicador				
59	Corrector x caja de 12 unidades	Unidad	4	$21.174	$84.696
60	Gancho plástico caja x 20 unidades grueso	Unidad	50	$2.500	$125.000
61	Grapa estándar galvanizada caja por 5000 unidades	Unidad	2	$7.537	$15.074
62	Resaltadores x caja de 10 unidades de colores surtido	Unidad	2	$28.175	$56.350
63	Chinches caja x 50 unidades	Unidad	10	$5.918	$59.180
64	Sobre manila oficio paquete de 100 unidades	Unidad	4	$37.495	$149.980
65	Sobre manila carta paquete de 100 unidades	Unidad	5	$20.055	$100.275
66	Caja archivo No.12 con tapa	Unidad	50	$8.581	$429.050

	de abertura lateral, de fácil armado y etiqueta auto adhesiva para rotulación formato 40.5 x 21 x 26				
67	**Crema para contar**	**Unidad**	**3**	**$11.858**	**$35.574**
68	**Tabla soporte documentos en madeflex tamaño oficio**	**Unidad**	**2**	**$18.724**	**$37.448**
69	**Tablero borrable 20 x 120 cm color blanco**	**Unidad**	**1**	**$128.430**	**$128.430**
	TOTAL ÍTEMS RELACIONADOS				$5.950.408

Para constancia, se suscribe el presente informe en Miranda, Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS
C.C. 25.527.045 de Miranda, Cauca
Representante Legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.
NIT 900.905.305-0

ANEXO FOTOGRÁFICO

REGISTRO VISUAL CONSOLIDADO DE LOS BIENES Y SUMINISTROS

ANEXO FOTOGRÁFICO

REGISTRO VISUAL DE LOS BIENES Y SUMINISTROS

 Fotografía 36	 Fotografía 37	 Fotografía 38
 Fotografía 39	 Fotografía 40	 Fotografía 41
 Fotografía 42	 Fotografía 43	 Fotografía 44
 Fotografía 45	 Fotografía 46	 Fotografía 47
 Fotografía 48	 Fotografía 49	 Fotografía 50

• Teléfono Móvil: 318 658 5397
Correo: facelecosehyh@gmail.com

 Fotografía 51	 Fotografía 52	 Fotografía 53
 Fotografía 54	 Fotografía 55	 Fotografía 56
 Fotografía 57	 Fotografía 58	 Fotografía 59
 Fotografía 60	 Fotografía 61	 Fotografía 62
 Fotografía 63	 Fotografía 64	 Fotografía 65
 Fotografía 66	 Fotografía 67	 Fotografía 68

• Teléfono Móvil: 318 658 5397
Correo: facelecosehyh@gmail.com

 Fotografía 69	 Fotografía 70	 Fotografía 71

MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS
C.C. 25.527.045 de Miranda, Cauca
Representante Legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.
NIT 900.905.305-0

• Teléfono Móvil: 318 658 5397
Correo: facelecosehyh@gmail.com

COMPAÑIA DE SERVICIOS H&H S.A.S

AVANCEMOS JUNTOS.

MARTHA CECILIA HENAO DAVLAS
25.527.045 MIRANDA CAUCA
REPRESENTANTE LEGAL

NIT: 900905305 - 0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Resolución DIAN N° 18764115953765
Fecha 21/09/2026 - 21/09/2028
Autorización de Facturación Electrónica del FEJA1 al FEJA1000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTE
Email: johearsa1985@gmail.com
Teléfono: 3186585397

Departamento	Fecha		
Cauca	30	09	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FEJA24

Nombre/Razón Social:	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA	**NIT:**	891500841	**Fecha de firmado:**	30/09/2026 12:44:31
Dirección:	CLL 6521	**Departamento:**	Cauca	**Teléfono:**	8475438
Email:	concejo@miranda-cauca.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Consignación bancaria
Vencimiento:	Octubre 01 del 2026	**Hora emisión:**	12:44:29	**Moneda:**	COP, Peso colombiano
Fecha de pago:	01/10/2026	**Total de Lineas:**	69		

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	26092101	16,00	Café libra x 500 gramos	EA	IVA	5,00%	$30.476,18	$38.095,23	$609.523,68
2	26092102	10,00	Gaseosa x 3 litros paca x 6 unidades	EA	IVA	19,00%	$64.264,71	$33.823,53	$338.235,3
3	26092103	10,00	Bebida en polvo a base de Chocolate y malta granulada x 500 gramos	EA	IVA	19,00%	$50.294,12	$26.470,59	$264.705,9
4	26092104	20,00	Galletas tipo sándwich de chocolate con relleno de crema, paquete x 12 unidades	EA	IVA	19,00%	$49.780,00	$13.100,00	$262.000,00
5	26092105	20,00	Pastelitos con relleno por 20 gramos, paquete x 12 unidades, sabores surtidos	EA	IVA	19,00%	$76.447,07	$20.117,65	$402.353,00
6	26092106	10,00	Servilletas paquete x100 unidades	EA	IVA	19,00%	$12.773,09	$6.722,68	$67.226,8
7	26092107	10,00	Vasos desechables de 8 onzas, paquete x 50 unidades	EA	IVA	19,00%	$12.773,11	$6.722,69	$67.226,9
8	26092108	17,00	Leche en polvo x1.000 gramos	EA	IVA	19,00%	$165.897,13	$51.361,34	$873.142,78
9	26092109	27,00	Vasos cristal 11 onzas	EA	IVA	19,00%	$51.731,07	$10.084,03	$272.268,81
10	26092110	14,00	Pocillos café personalizados 110 CC.	EA				$12.000,00	$168.000,00
11	26092111	50,00	Aromáticas infusiones caja x 20 sobres surtidos	EA	IVA	19,00%	$139.705,86	$14.705,88	$735.294,00
12	26092112	20,00	Azúcar blanca x libra de 500 gramos	EA	IVA	5,00%	$7.142,85	$7.142,85	$142.857,00
13	26092113	20,00	Platos plásticos desechable tortero 15,5 cm paquete por 25 unidades	EA	IVA	19,00%	$6.986,91	$1.838,66	$36.773,20
14	26092114	15,00	Platos plásticos desechable para arroz de 23 cm, paquete x 25 unidades	EA	IVA	19,00%	$9.658,88	$3.389,08	$50.836,2
15	26092115	10,00	Cucharas plásticas grandes paquete x 100 unidades	EA	IVA	19,00%	$9.412,18	$4.953,78	$49.537,80
16	26092116	10,00	Cucharas plásticas pequeñas paquete por 100 unidades	EA	IVA	19,00%	$5.270,51	$2.773,95	$27.739,5
17	26092117	25,00	Filtro de papel para café paquete x 40 unidades	EA	IVA	19,00%	$33.545,36	$7.062,18	$176.554,5
18	2609218	30,00	Agua mineral x 20 Litros	EA	IVA	19,00%	$121.304,61	$21.281,51	$638.445,30
19	26092118	15,00	Palillos desechables para café, paquete x 100 unidades	EA	IVA	19,00%	$11.182,06	$3.923,53	$58.852,95
20	26092120	30,00	Esponjas sabrá	EA	IVA	19,00%	$5.747,88	$1.008,4	$30.252,00
21	26062121	10,00	Ambientadores x litro	EA	IVA	19,00%	$44.705,88	$23.529,41	$235.294,1
22	26092122	4,00	Traperos de hilo	EA	IVA	19,00%	$15.647,06	$20.588,24	$82.352,96

DIRECCION CALLE 11A 3 39 BARRIO EL ROSARIO MIRANDA CAUCA CORREO faceleccosehyh@gmail.com telefono: 3188448546

Firma Digital: GCBTZS0HsBZXyyAnnMCHvk5vsocs0uYerQEOjOUf5EsR2rpiKKKHzhwuUVX0JHXLVpCrjZ/
zfxF5Wv8jeitwiAGxyUDtRejYLGAUtk/IHBUfNow0bIFIP2dA8U39kZevkV7f24m3vNGjJMYvKpfxTnI/
Rq1mJmTo8+JjbM3JyTkcErEgGN+v+9THVhBqNn381JjAShE643ubcWL7hSUACcORMQhyAK4W+/
rk5VQa0r5LQUn7QSPJ6dhVqAFPoVntZdZ3bA2i/qXjTeW7A7zyzrfFPmdPnX5lixlyCfnURto/
+OUOyyDMjgSOVjmRzds37P1/6VnJPwXO/LvRgtR4EQ==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
23	26092123	4,00	Escobas	EA	IVA	19,00%	$8.621,85	$11.344,54	$45.378,16
24	26092124	2,00	Cepillo para piso	EA	IVA	19,00%	$3.191,36	$8.398,32	$16.796,64
25	26092125	3,00	Escoba para telaraña	EA	IVA	19,00%	$8.142,85	$14.285,71	$42.857,13
26	26092127	10,00	Jabón lava loza x 500 gramos	EA	IVA	19,00%	$10.378,14	$5.462,18	$54.621,8
27	26092170	40,00	Papel higiénico triple hoja x rollo	EA	IVA	19,00%	$28.739,48	$3.781,51	$151.260,40
28	26092128	10,00	Detergente en polvo x 1000 gramos	EA	IVA	19,00%	$39.915,96	$21.008,4	$210.084,00
29	26092129	12,00	Limpiavidrios x litro	EA	IVA	19,00%	$22.991,59	$10.084,03	$121.008,36
30	26092130	12,00	Silicona para madera ? cubre rasguños x litro	EA	IVA	19,00%	$46.232,27	$20.277,31	$243.327,72
31	26092131	20,00	Hipoclorito x litro	EA	IVA	19,00%	$20.756,28	$5.462,18	$109.243,6
32	26092132	5,00	Crema para pulir y limpiar cuero x litro	EA	IVA	19,00%	$51.890,76	$54.621,85	$273.109,25
33	26092133	15,00	Esponja abrasiva	EA	IVA	19,00%	$3.922,94	$1.376,47	$20.647,05
34	26092134	10,00	Jabón líquido x litro	EA	IVA	19,00%	$25.546,22	$13.445,38	$134.453,8
35	26092135	10,00	Repelente líquido x litro	EA	IVA	19,00%	$35.205,88	$18.529,41	$185.294,1
36	26092136	10,00	Bolsas basura de 90 x 120 cm paquete x 10 unidades	EA	IVA	19,00%	$28.500,00	$15.000,00	$150.000,00
37	26092137	10,00	Toallas desechables de cocina triple hoja	EA	IVA	19,00%	$20.195,88	$10.629,41	$106.294,1
38	26092138	10,00	Paños de cocina reutilizables	EA	IVA	19,00%	$69.852,95	$36.764,71	$367.647,1
39	26092139	5,00	Jarra plástica transparente con tapa x 2 litros	EA	IVA	19,00%	$21.347,06	$22.470,59	$112.352,95
40	26092140	3,00	Caja x 10 resmas de papel bond de 75 gramos x 500 hojas c/u de tamaño carta, color blanco	EA	IVA	19,00%	$122.142,85	$214.285,71	$642.857,13
41	26092141	2,00	Caja x 10 resma de papel bond de 75 gramos x 500 hojas c/u de tamaño oficio, color blanco	EA	IVA	19,00%	$82.386,55	$216.806,72	$433.613,44
42	26092142	7,00	Kit tintas contenido 50 ml color azul, amarillo, magenta y negro para impresora Epson L3250	EA	IVA	19,00%	$72.647,06	$54.621,85	$382.352,95
43	26092143	10,00	Borradores tinta lapicero y lápiz	EA	IVA	19,00%	$4.023,53	$2.117,65	$21.176,5
44	26092144	4,00	Tijeras de 8" multiusos para oficina	EA	IVA	19,00%	$8.896,47	$11.705,88	$46.823,52
45	29092145	8,00	Caja lápices x 12 unidades de punta gruesa	EA	IVA	19,00%	$22.978,83	$15.117,65	$120.941,2
46	26092146	5,00	Saca ganchos con borde redondeado para fácil agarre	EA	IVA	19,00%	$5.066,13	$5.332,77	$26.663,85
47	26092147	2,00	Reglas tipo rectangular y planas rígida	EA	IVA	19,00%	$2.490,76	$6.554,62	$13.109,24
48	26092148	3,00	Cosedora grapadora con seguridad	EA	IVA	19,00%	$10.995,73	$19.290,76	$57.872,28
49	26092149	30,00	Marcadores borrables	EA	IVA	19,00%	$15.059,51	$2.642,02	$79.260,6
50	26092171	70,00	Carpeta legajadora tamaño oficio	EA	IVA	19,00%	$13.411,72	$1.008,4	$70.588,00
51	26092151	21,00	Clips metálico x caja pequeños	EA	IVA	19,00%	$11.265,88	$2.823,53	$59.294,13
52	26092152	15,00	Clips metálico x caja grandes	EA	IVA	19,00%	$24.979,42	$8.764,71	$131.470,65
53	26092153	20,00	Taco adhesivo de papel de 100 hojas, engomado	EA	IVA	19,00%	$24.134,79	$6.351,26	$127.025,20
54	2692154	10,00	Taco señaladores engomado x 100 hojas	EA	IVA	19,00%	$2.648,83	$1.394,12	$13.941,20
55	26092155	14,00	Agendas ejecutivas para apuntes personalizadas	EA	IVA	19,00%	$93.725,87	$35.235,29	$493.294,06
56	26092156	13,00	Caja tapabocas de tres capas x 50 unidades	EA	IVA	19,00%	$69.232,64	$28.029,41	$364.382,33
57	26092157	8,00	Cinta transparente de 40 x 48 mm	EA	IVA	19,00%	$17.100,64	$11.250,42	$90.003,36

DIRECCION CALLE 11A 3 39 BARRIO EL ROSARIO MIRANDA CAUCA CORREO faceleccosehyh@gmail.com telefono: 3188448546

Firma Digital: GCBTZS0HsBZXyyAnnMCHvk5vsocs0uYerQEOjOUf5EsR2rpiKKKHzhwuUVX0JHXLVpCrjZ/
zfxF5Wv8jeitwiAGxyUDtRejYLGAUtk/IHBUfNow0bIFIP2dA8U39kZevkV7f24m3vNGjJMYvKpfxTnI/
Rq1mJmTo8+JjbM3JyTkcErEgGN+v+9THVhBqNn381JjAShE643ubcWL7hSUACcORMQhyAK4W+/
rk5VQa0r5LQUn7QSPJ6dhVqAFPoVntZdZ3bA2i/qXjTeW7A7zyzrfFPmdPnX5lixIyCfnURto/
+OUOyyDMjgSOVjmRzds37P1/6VnJPwXO/LvRgtR4EQ==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
58	26092158	4,00	Pegante universal liquido para papel, no toxico, lavable, secado rápido, fácil, transparente al secar con aplicador	EA	IVA	19,00%	$12.023,33	$15.820,17	$63.280,68
59	26092159	4,00	Corrector x caja de 12 unidades	EA	IVA	19,00%	$13.522,89	$17.793,28	$71.173,12
60	26092160	50,00	Gancho plástico caja x 20 unidades grueso	EA	IVA	19,00%	$19.957,98	$2.100,84	$105.042,00
61	26092161	2,00	Grapa estándar galvanizada caja por 5000 unidades	EA	IVA	19,00%	$2.406,77	$6.333,61	$12.667,22
62	26092162	2,00	Resaltadores x caja de 10 unidades de colores surtido	EA	IVA	19,00%	$8.997,06	$23.676,47	$47.352,94
63	23092163	10,00	Chinches caja x 50 unidades	EA	IVA	19,00%	$9.436,14	$4.966,39	$49.663,9
64	26092164	4,00	Sobre manila oficio paquete de 100 unidades	EA	IVA	19,00%	$23.946,38	$31.508,4	$126.033,6
65	26092165	5,00	Sobre manila carta paquete de 100 unidades	EA	IVA	19,00%	$16.010,29	$16.852,94	$84.264,7
66	26092166	50,00	Caja archivo No.12 con tapa de abertura lateral, de fácil armado y etiqueta auto adhesiva para rotulación formato 40.5 x 21 x 26	EA	IVA	19,00%	$68.503,74	$7.210,92	$360.546,00
67	26092167	3,00	Crema para contar	EA	IVA	19,00%	$5.679,88	$9.964,7	$29.894,10
68	26092168	2,00	Tabla soporte documentos en madeflex tamaño oficio	EA	IVA	19,00%	$5.979,09	$15.734,45	$31.468,9
69	26092172	1,00	Tablero borrable 20 x 120 cm color blanco	EA	IVA	19,00%	$20.505,56	$107.924,00	$107.924,00

Notas:

SON: (catorce millones trescientos setenta y ocho mil ciento sesenta y tres pesos con noventa y cinco centavos)

CUFE: ecb6df2e152871a0c364c1b37d01026a2bb63ab88dec1e64986432fdb27337fd35873caaaa067a0bb1673a212176bacb

Subtotal:	$12.197.829,64
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$2.180.334,31
Total:	$14.378.163,95

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$752.380,68	5,00%	$37.619,03
01 IVA	$11.277.448,96	19,00%	$2.142.715,28

DIRECCION CALLE 11A 3 39 BARRIO EL ROSARIO MIRANDA CAUCA CORREO faceleccosehyh@gmail.com telefono: 3188448546

Firma Digital: GCBTZS0HsBZXyyAnnMCHvk5vsocs0uYerQEOjOUf5EsR2rpiKKKHzhwuUVX0JHXLVpCrjZ/
zfxF5Wv8jeitwiAGxyUDtRejYLGAUtk/IHBUfNow0bIFIP2dA8U39kZevkV7f24m3vNGjJMYvKpfxTnI/
Rq1mJmTo8+JjbM3JyTkcErEgGN+v+9THVhBqNn381JjAShE643ubcWL7hSUACcORMQhyAK4W+/
rk5VQa0r5LQUn7QSPJ6dhVqAFPoVntZdZ3bA2i/qXjTeW7A7zyzrfFPmdPnX5lixIyCfnURto/
+OUOyyDMjgSOVjmRzds37P1/6VnJPwXO/LvRgtR4EQ==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Miranda, Cauca, 30 de septiembre de 2026.

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA – CAUCA

Asunto: Aclaración de diferencia entre el informe inicial y la factura electrónica FEJA24 – Proceso MC-07-2026.

Cordial saludo.

MARTHA CECILIA HENAO DÁVALOS, identificada con cédula de ciudadanía N.º 25.527.045, expedida en Miranda, Cauca, actuando en calidad de representante legal de la empresa COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S., identificada con NIT N.º 900.905.305-0, me permito presentar la aclaración correspondiente a la diferencia de $82,05 identificada entre el valor total registrado en el informe inicial y el valor reflejado en la factura electrónica FEJA24, correspondiente al proceso MC-07-2026.

La diferencia identificada se presenta al comparar los siguientes valores:

Concepto	Valor
Valor total registrado en el informe inicial y la propuesta económica	$ 14.378.246,00
Valor total de la factura electrónica FEJA24	$ 14.378.163,95
Diferencia identificada	$ 82,05

De acuerdo con la revisión realizada, esta diferencia obedece a la parametrización del sistema de información contable utilizado por la empresa, cuya configuración para el cálculo, la aproximación y el redondeo de los valores a dos decimales no permite ajustar exactamente el total de la factura al valor consignado en el informe inicial.

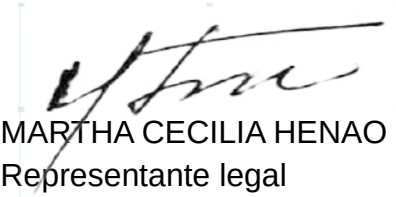
Es importante señalar que se intentaron realizar los ajustes correspondientes mediante las opciones disponibles en el sistema; sin embargo, la configuración establecida no permitió obtener una coincidencia exacta entre los valores. Por esta razón, se presenta esta aclaración con el propósito de explicar la diferencia identificada y facilitar la revisión de los documentos que soportan el proceso contractual.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente al Concejo Municipal de Miranda, Cauca, que tenga en cuenta la presente comunicación al momento de verificar los

soportes económicos del proceso MC-07-2026 y que la diferencia de $82,05 quede debidamente identificada en el expediente correspondiente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere necesario para completar la revisión documental.

Cordialmente,



MARTHA CECILIA HENAO DÁVALOS
Representante legal
COMPAÑÍA DE SERVICIOS H&H S.A.S.
NIT N.º 900.905.305-0

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900905305	0	COMPAÑIA DE SERVICIOS H&H SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MARTHA CECILIA HENAO DAVALASO	CARRERA 11 N 3 39	MIRANDA-CAUCA	3188448546	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	696925728	9512109828	E	2026/10/02	2026/09/30	NEQUI	0	$213,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	25527045	HENAO MARTHA	X	X																	0	$0	$0	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF14	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$0	$0	Si	$213,100
Total	**Afiliados(1)**																						$0	$0			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$13,100		$0	$0		$213,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900905305	0	COMPAÑIA DE SERVICIOS H&H SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MARTHA CECILIA HENAO DAVALASO	CARRERA 11 N 3 39	MIRANDA-CAUCA	3188448546	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	696925728	9512109828	E	2026/10/02	2026/09/30	NEQUI	0	$213,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,100	$0					$0	$13,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$13,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$13,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$100,000	$0					$0	$100,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$100,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$100,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$100,000	$0					$0	$100,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$100,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$100,000
TOTAL				**1**	**$213,100**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$213,100**

RADICADO 2023_25527045

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **25527045** y número de Afiliación **904711142103**, esta Administradora mediante resolución No. **2137** de **1991** le concedió pensión de **SOBREVIVIENTES DECRETO 758** registrando fecha de ingreso a nómina **Octubre** de **2003.** Con ocasión del fallecimiento del señor (a) **JOSE EDGAR CARDONA MEDINA**, quien en vida se identificó con **Cédula de Ciudadanía** No. **4711142**.

La prestación fue reconocida, en razón a 14 mesadas anuales, pagadas mensualmente, dos adicionales, una en el mes de noviembre y otra en el mes de junio.

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 14 de octubre de 2026.

CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
Directora de Nómina de Pensionados (A)

Certificado generado por sede electrónica

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RADICADO 2023_25527045

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **MARTHA CECILIA HENAO DAVALOS** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **25527045** y número de Afiliación **925527045100**, esta Administradora mediante resolución No. **33123** de **2017** le concedió pensión de **P DE VEJEZ-758 REG TRAN-MUJER Vitalicia** registrando fecha de ingreso a nómina **Agosto** de **2014.**

La prestación fue reconocida, en razón a 13 mesadas anuales, pagadas mensualmente y una adicional en el mes de noviembre.

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 14 de octubre de 2026.

CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
Directora de Nómina de Pensionados (A)

Certificado generado por sede electrónica

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4352406914

PÓLIZA No: 435 - 47 - 994000064289 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **POPAYAN DELEGADA** COD. AGENCIA: 435 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	07	2026	30	07	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **COMPAÑIA DE SERVICIOS H&H S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.905.305-0**

DIRECCIÓN: CARRERA 7 #5 - 39 CIUDAD: MIRANDA, CAUCA TELÉFONO: 3186585797

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.500.841-6**

BENEFICIARIO: **. CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.500.841-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	29/07/2026	31/12/2026	1,437,824.60
	CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29/07/2026	28/02/2027	1,437,824.60
	CALIDAD DEL BIEN	29/07/2026	28/02/2027	1,437,824.60

BENEFICIARIOS
NIT 891500841 - CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CMM-MC-06-2026 NO. , DE FECHA 29 DE JULIO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO INSTITUCIONAL (PAPELERIA, CAFETERIA Y ASEO) NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA, CAUCA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****4,313,473.80	$ **********25,000	$****15,000.00	$ ********7,600	$ **********47,600

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ROCIO SOCORRO VIVAS RODRIGUEZ	5932	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435240691

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADB257A0B0FFA775E

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
4352406914

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **POPAYAN DELEGADA**

AG. RAM. POL.: 435 - 47 - 994000064289

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 47,600.00

DIA	MES	AÑO
30	07	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **COMPAÑIA DE SERVICIOS H&H S.A.S**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.905.305-0**

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000435240691

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

WhatsApp Business CAMI, a través de www.aseguradorasolidaria.com.co, o la Línea Solidaria marcando al 3232641770 desde cualquier lugar del país.

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
4352406914

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **COMPAÑIA DE SERVICIOS H&H S.A.S**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.905.305-0**

DIA	MES	AÑO
30	07	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000435240691

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Compañía de Seguros
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO